

EL INVESTIGADOR.

*Para instruirnos mas necesidad de investigar
que de juzgar:*

Así nos acercaremos por grados á la verdad. "Droz."

N. 4.º

MONTEVIDEO 30 DE ENERO DE 1833.

1.1 Rsa.

AVISO DE LOS EDITORES.

Este papel se publica por la Imprenta de la Independencia en las tardes de los días Miércoles y Sábado de cada semana; se vende en el mismo establecimiento, Calle de San Sebastián N.º 37; en el Muelle, casa de D. Manuel Gradin, y en la tienda de D. Juan Gard Calle de San Pedro N.º 150.

INTERIOR.

En otro número hemos espuesto las causas, que, á nuestro juicio, hacen imposible la idea de una invasion apoyada en fuerzas Arjentinas ó Brasileras. Contraigamonos, ahora, á examinar en hipótesis las consecuencias de una invasion verificada con estranjeros enganchados, que es con lo que puede contar el caudillo Lavalleja, y observemos, dado el caso que ella se hiciese con un numero de gente capaz de poner en cuestión el resultado, cuales serian las consecuencias que traeria al país: cuales las que acarrearia á sus propios autores.

No es dificil calcular los males que un ejercito de bandidos estranjeros oacionaria á la nacion. Decimos bandidos, por que no creémos que otra clase de gentes quiera entrar en una

empresa peligrosa, y desnuda de los estimulos de honor y patriotismo. Por bien pagados que se les suponga, (lo que dudamos mucho) no es posible que abandonen en una hora sus antiguos habitos, para convertirse en soldados tan disciplinados que respeten *la seguridad individual y la propiedad*, como tan acertivamente lo prometen los emigrados en el libelo que hemos refutado. El robo, el asesinato y la violacion, acompañarian su marcha. Anarquistas y amigos del orden, sufririan indistintamente sus depredaciones, por que esta clase de aventureros respecta poco los colores politicos, no conociendo otro amigo que el que tolera sus atentados, ni otro enemigo que el que no se deja desnudar. No tememos que esto se tenga por exagerado, pues á todos son notorios los perjuicios que los mismos ejercitos disciplinados y pagados puntuall y exactamente han ocasionado, á despecho de los jefes que querian impedirlo, y á pesar del rigor con que se castigaba á los infractores de la ordenanza.

Nuestros ganados serian el primer objeto de su avaricia. Algunos brasile-



Ieros de la frontera no han olvidado sus pasados desastres, y no desperdi- ciarián la ocasión de reparar los con- trastes, que en otra época les hizo su- frir la fortuna. Muchos Entrerrianos pobres por la guerra intestina, que ha agitado su país, tampoco dejari- an de aprovechar tan bella ocasión de enriquecerse. Todo lo que hai de criminal y perdido en este Estado se uniría á ellos, y he aquí como en breve tiempo desaparecerían nuestros co- diciados rodeos. Se nos dirá que La- valleja y sus oficiales lo impedirían ¿y de qué modo? ¿Castigando á los ladro- nes? Pero este rigor disolvería su tro- pa, siendo el mismo víctima infeliz de su imprevisión. Escrivimos en un país en que es bien conocido lo que impor- ta una *montonera*, y el modo de sos- tenerla.

Unamos á estos males los que oca- sionaría por si sola la guerra. El ejér- cito del orden habrá de sostenerse, y esto requiere sacrificios de cuantía. El de los anarquistas también debía consumir; de modo que en breve tiem- po las tres partes de la nación vivi- rían acosta de una sola. El ramo de ganadería aniquilado, aniquilaría nues- tro comercio, destruido el comercio los soldados se verían precisados á sostenerse de lo que les produjese la violencia y el despojo. Los extranjeros que componen una parte principal de nuestra población emigrarían con sus fortunas, y he aquí como una invación, capaz de trastornar el equilibrio del

edificio político, sería suficiente para hacernos borrar del catálogo de las naciones.

Demos todavía de barato que muy poco durase la guerra: que por encan- to se allanasen las dificultades, y que en un abrir y cerrar de ojos se vieran los soldados de la rebelión dueños de to- da la República: preguntamos: ¿estas gentes no cobrarian sueldos y gratifi- caciones? ¿No sería necesario pagar, desde Agosto hasta la fecha la larga plena mayor de Lavalleja? ¿No se abo- narian á este, las sumas que dijese le emprestaron para alistar su ejército? ¿No se indemnizaría á los emigrados de todos los perjuicios que asegurasen se les irrogaron? ¿No habría que reem- bolsarles los gastos que hicieron en la campaña pasada? Nadie puede dudarlo si no ser que esté ciego de pasión y odio! Y quien (volveremos á preguntar) de sembolsaría todas estas sumas? El era- río! El erario está exhausto y entonces lo estaría más. ¿Los particulares com- prometidos á favor del orden? En ese caso emigrarían unos, y otros tendrían cuidado de ocultar sus haberes. ¿Qui- en pues? Nadie más que los comercia- ntes, los hacendados y los consumido- res. A los primeros y segundos se les exigirían empréstitos, y á los ter- ceros recargando todos los produc- tos, se les obligaría á pagar á peso de oro los artículos de primera ne- cesidad. Se dirá que Lavalleja tomaría alguna medida que salvase al País; pe- ro esto no es posible, por que si no pagaba á sus tropas y á sus partida-

rios, ellos se pagarian por si mismos: escojerian otro jefe: otro mandaria y esto es mas doloroso à Lavalleja que la misma muerte. ¡He aquí hombres que escuchais indeferentemente las palabras de paz y de guerra: he aquí lo que os haria sufrir esa guerra, que os pintan tan hermosos los que tienen interés en cegaros!

(Concluirá)

DOCUMENTOS OFICIALES.

Por una equivocación no hemos dado á luz este documento en el número anterior.

ILLMO Sr.

En mi oficio de 3 del corriente hice ver á V. S. que ya habia descubierto una pequeña parte del robo perpetrado en esa frontera, y aprendidos algunos de los agresores, mas que por la confession de aquellos pude poner en lista los nombres de los que faltaban: para el numero de 20 de que se componia aquella cuadrilla de la drogas que en razon de no ser conocidos por los individuos de mi mando, los requisitè al coronel Garzon, para que los mandase mostrar á mi partida, para aprenderlos y ser procesados como los demás, los que se pusieron en fuga antes de llegar la partida á su campamento, siendo los fugados 10 soldados y un oficial. Como llegase de noche la partida, no los pudo aprehender, dejando de este modo infructuoso todo mi zelo y quedando solamente los 7 aprehendidos, que se hallan ya procesados para seguir al Rio Grande á la disposicion del Juez del Crimen, á fin de ser justiciados en conformidad á las Leyes.—Dios guarde á V. S. Feligresía de Yaguaron, 10 de Enero de 1833. Liberato Fermiao de Almeyda, Juez de Paz Suplente.—ILLMO. Sr. José Augusto Pozolo Coronel Comandante de la Frontera del Gerro Largo.

Es copia Pozolo.

EXMO. SR.

Los Rematadores del impuesto sobre el reconocimiento de los cueros vacunos y caballares establecido por el decreto superior de 11 de Diciembre proximo pasado, persuadidos de las ven-

tajas que debe proporcionar al comercio el establecimiento de un martillo en extramuros, destinado á rematar los frutos del país; y considerando que para su colocacion se requiere un local apparente, tal como el que V. E. ha destinado para la oficina de recaudacion, á la que parece anexo por la analogia de los objetos á que ambos se contraen, tienen el honor de someter á V. E. las proposiciones siguientes:

1.º Los Asentistas del impuesto decretado por la Superioridad en 11 de Diciembre de 1832 gozarán del privilegio de rematar frutos del país en el establecimiento de la oficina de recaudacion por todo el tiempo de su contrato; con exclusion de todo otro martillo, que, extramuros, se tratase de establecer en terreno de propiedad publica ó particular.

2. Los Asentistas pagarán al erario la cantidad de seis mil y quinientos pesos por el referido establecimiento; en los términos siguientes: mil pesos al contado y cinco mil y quinientos á los dos meses y medio del contrato.

3. Concluido este quedará en posesion del mismo privilegio la casa de los SS. Carreras y Ojer, como que es anexo á las facultades que les acuerda el convenio estipulado con V. E. para el establecimiento del martillo de la Colecturía General.

Montevideo 3 de Enero de 1833.

Ramon de las Carreras.—Tomas Basañez.
Antonio Diaz.

Montevideo 20 de Enero de 1833.

Admitasen en todas sus partes las proposiciones que presentan los SS. Asentistas del derecho de cueros con las condiciones expresas en ellos. A sus efectos pasea al Ministerio de Hacienda, extendiéndose por escribanía el contrato en forma que se agregará al anterior estipulado sobre el mismo impuesto.

VAZQUEZ.

NOTICIAS.

En carta particular de un vecino de Paisandu á otro de esta, con fecha 23 se dice lo siguiente.

« Los anarquistas no encuentran acojida en los habitantes del Entre Ríos, aunque sí en algunos militares de

un modo privado. Toda la poblacion de la Comandancia Jeneral del Arroyo de la China, que es la mitad de aquella provincia, está en oposicion á los pasos escandalosos de los emigrados.

Los asilados en la otra costa, cometen atentados y son por esta razon detestados y perseguidos los perpetradores, como lo son en la actualidad, Crespo, los dos Pantocas y otros por haber intentado quemar la rancheria que está en el paso de enfrente. Como malvados y desesperados solo podran cometer alguna incursion contra la propiedad de esta costa; y aunque esto no siempre con impugnidad por que Raña tiene dos campamentos que alcanzarán á 400 hombres uno por el Arroyo Negro y otro en el Queguai.

Este pueblo está transformado desde que Pinilla está á la cabeza de la Policia. Todos estamos contentos con su marcha, y todos deseamos que continuen y sean protegidas sus disposiciones por el Gobierno. El trabaja con fruto para traer al partido de los legales los que se habian estraviado por seduccion, personalidad ó espíritu de partido; El ha dado un tono á su oficina que no lo tendrá mejor ninguna otra de la capital; el ha formado un nuevo cuartel de la poblacion del puerto y entre este y el pueblo á habierto una calle de mas de 30 varas de ancho, cuyos sitios estan todos tomados, formando al mismo tiempo una plaza en el Puerto á cuyo frente está el edificio de la nueva casilla. El va á emprender un nuevo campo Santo, una casa para escuela, y otras varias obras.

En fin solo necesita que el gobierno sostenga sus medidas.

EXTRACTOS DE PERIODICOS ESTRANJEROS.

El Dr. Rengger, conocido por su larga mansion en el Paraguai, por una noticia de este pais y del Dr. Francia, y por una obra sobre sus manufac-

turas, ha muerto el 9 de Octubre en Aran (Argovia) Nació el 21 de Enero de 1795. (Nacional.)

~~Hombre pasado~~ ~~en periodico francés refiere~~

En el numero de ayer hemos referido que la señorita Liard, vendia hombres por dinero. No se limitan á esto solo sus operaciones; ha hecho empresas del mismo genero, á sus amigas, que tienen oficinas de reemplazo. Un documento, que en este momento tenemos á la vista, dice lo siguiente: "La que suscribe ha prestado un hombre á la señorita.... á condicion de que ella me devuelva otro de valor de 900 francos."

(Gaceta de los Tribunales.)

En el numero de ayer hemos anunciado que el S. Laforest no ha sido admitido en Buenos Ayres, en calidad de Consul Jeneral á consecuencia de sus procedimientos en Chile. Nosotros nos creemos obligados á decir, que la conducta de este funcionario en este ultimo país, ha sido honrosa, y conforme á los intereses de ambas naciones, como lo comprueba el testimonio que en estos mismos terminos, le ha sido dado por el gobierno Chileno.

(El Tiempo.)

~~Libraria monto~~

El Emperador de la China que escribe tambien libros en los momentos desocupados, se ocupa en la impresion de una obra de lujo. Es un Diccionario de conversacion escrito en lengua China, que tendra cerca de 168,000 volumenes. A esta fecha estan empleados en este trabajo 2,708 redactores siendo el Emperador el principal. Una

antigua Enciclopedia China forma 6000
volumenes, entre los cuales 60 tratan
de musica exclusivamente.

(Nacional.)

CORRESPONDENCIA.

Ha llegado á mis manos la copia de una carta en verso escrita desde esta Ciudad á una persona que se halla en el Ejército, y me tomo la libertad de dirigírosla por dos razones: La primera porque el asunto principal que ella contiene hace mucho al caso del objeto que os proponeis; y la segunda porque estoi persuadido que su autor á quien conozco no se dará por ofendido de su publicacion, por cuanto es regular que al escribirla haya previsto que su obra por su misma naturaleza y circunstancias iba á tener toda publicidad. El estilo jocosamente poetico, y la fluidez de la versificacion hacen resaltar las sales de los conceptos y equívocos que en ella abundan; y ciertamente con este paso gratuito de vuestra deferencia lo estimulareis á que continúe pues sabe sazonar tan sutilmente la sátira, por lo qne aprovecho la ocacion de suplicarle, nos favoresca con sus producciones.

Un Subscriptor.

Allá van mi caro amigo,
(dije mal) barato, y bueno,
pues he conseguido gratis
amistad de tanto precio:
Allá van Sr. D. N.
á saludarlos mis versos,
aunque está el clarín del numen.

tan ronco como mi acento.
No os quiero Zoilo, y sufridme
el hinchado paralelo
si os recuerdo, que alicuando
bonus dormitat Homerus.
Pues si vais á poner tilde
en lo malo y no en lo bueno,
ni un laterano será
mas tildado que mis versos.
A lo frances ó á lo mundo
os marchasteis en secreto
ó al uso de anacoreta
que se confina al desierto.
Ni á vos, ni al Sol que seguis
pude alcanzar los reflejos,
cuando fui á tomar y hacer
ordenes, y cumplimientos.
Cabalgué para alcanzaros,
mas mi rocin en lo lerdo
era el caballo Troyano,
ó el borrico de Apuleyo.
Caballo de los Porongos
como el que á un amigo dieron,
bueno para hacerlo postas,
mas no postas de correos.
Liviandad y malos cascós
cual mala hembra le veo
si lo corren, es un plomo,
si lo pesan es un viento.
Sin saber lo que es correr,
sobre este osario trotéo,
corrido como una mona
en forma de sobrehuso.
Se siente de cualquier cosa
como melindroso necio,
y es darle en la matadura
hacerle cualquier recuerdo.
Si encuentra á un rocin mas pobre
será liberal sospecho,
aunque es asi mani-roto,

tiene mui pocos encuentros.
 Hice alto en una cuchilla
 y dige, mirando al suelo,
 oh! si yo fuese gigante,
 y esta cuchilla de acerol:
 Que con su filo de alegua,
 y de dos tantos el cuerpo,
 no me paraban delante
 ni Tacuahés, ni Lorenzos.
 Volvi en cas de la heroína
 digna de aquel compañero,
 á hacerle en su soledad
 rendidos acatamientos.
 Mas como estaba del hado
 fallar todos mis intentos,
 me hallé con obscuridad
 cuando procuraba un cielo.
 Una negra tartamuda
 que salió al recibimiento,
 Vé.. Vée.. empezo á decirme.
 y yo respondí no visto:
 Vé... enga V. continuó
 dentro de un mes por lo menos,
 que se fué á Santa Lucia
 la Señora de mi dueño.
 Retiréme ya dejando
 mis deberes satisfechos;
 pues vale ante la Deidad
 como la acción, el deseo.
 Mas vos deseais sin duda,
 dejandome de próemios,
 las novedades que ocurren
 en política y gobierno.
 El universal abarca
 como tal al universo,
 y en tanta esfera no todo
 lo ha de ocupar nuestro suelo.
 Ni es posible hallar asuntos
 y continuados sucesos,
 si unos le acusan de suave,
 y otros de duro y severo.

Tiene el cargo de escritor
 ciertos fines, ciertos medios
 tales, quos ultra, vel citra
 nequit consistere rectum.
 Mas yo, que á fuer de poeta
 no tengo en la lengua pelos,
 y que ya he largado el guante
 comprometido en el duelo:
 Que no me importa me llamen
 aspero, dolee, ó acervo,
 con tal que pueda decir
 las verdades del barquero;
 Hacer de mi capa un sayo
 sin aquellas trabas puedo,
 no ando con paliativos
 cuando es preciso un cauterio.
 Se dice que la comparsa
 de anarquistas bullangueros
 en Buenos Aires agitan
 sus planes y sus manejos.
 Que con fin de restaurarnos,
 ó restaurarse, han dispuesto
 una escuadra de tres botes
 y un lanchón de doce remos.
 A excepción de los cabezas,
 si es que hai cabezas en ellos,
 andan de olanza y de hambre
 crucificando vostezos;
 A hora ven, infelices,
 que en su buscado destierro,
 no se atan como en su patria
 con longanizas los perros.
 Pobres diablos! de conquistas
 deben dejar el proyecto,
 si ven que con la pobreza
 solo se conquista, el cielo
 La reclamante Da. Ana,
 dicen, que con gran empeño
 con sus promesas atiza,
 mas no reanima el fuego.
 Por lo que hace á su marido
 ya se vé que es mui pequeño;

Hombre que si lo destaran
tiene poquisimo peso.
Frescos han quedado, y claros,
como se buscan los huevos;
ellos, á pedir de boca.
y él, á negar de Talego.
En lo de guardar el arca
solo, á Noé lo asemejo,
que en salvar los animales
supo mas el santo viejo.
Pelo piden al que es calvo,
pelo pidan sin ser griegos.
son, que le buscan Dario,
y le encuentran Piometeo.
En la eterogena turba
de sus pelajes diversos
se ven chaquetas y ponchos,
levitas, y fariseos.
Y diz que al porta quiñapos,
si le agarran los muzeros
pueden con su cara fea
echar un órdago al juego.
Este, dicen, que exitando
sus féotás macilentos
é imitando á Bonaparte,
en mala parte á lo menos.
Cuando enseñando á Moscon
á sus bravos descontentos
les dijo.... *é allí el descanso!*
así este aventurero;
Les dà una bolsa vacía,
y señalando á este pueblo,
éa les dice, mirad
aqui el saco, allí el dinero!!
Laconica es la proclama,
pero energica en efecto
para hombres ya despeñados.
de un escaso en otro escaso
Tal vez no falta aquí mismo
algunos, ó aglun perverso
que anima con esperanzas.

dé aquel caudillo el intentos
Pensando en la jeneral
persecucion y flagelo,
ser del angel destructor
sicofanta y coriféo.
Dicen, que no vè ni sabe
lo que pasa, el tal D. Bentos
y es que el que cierra los ojos
es el peor de los ciegos
Se hace sordo al *tole tole*,
y de ahí se laba los dedos,
otro tanto hizo Pilatos
para firmar el decreto.
Y hai alla en la tal provincia
Beduinos del desierto,
que estan mirando al oriente;
ojo á vizor estancieros !!
Piensané poner las botas
largando el cachorro á tiempo;
si no las ponen de gato,
de cordovan no lo pienso.
Ya del Vice-Presidente
se acerca el legal receso,
que con disgusto se anuncia
para el quince de Febrero.
Ignoro quien dignamente
pueda remplazarle el puesto;
sé que esta es la unica Ley
que no sabe bien al pueblo.
Por el Rio Grande están
con perfidia y desafuero
ante el jefe fronterizo
haciendo hostiles aprestos.
En tanto el gobierno toma
sus medidas circunspecto,
y no se duerme en las pajas
sino que vela en los puestos.
Ya de la milicia activa
se vé el numeroso cuerpo,
purgado de contagiosos
sin los sintomas de enfermo.

Circularán varias patrullas
con tráiticos naranjeros,
que á tal visita darán
naranjadas de refresco.
Una legión voluntaria
de empleados ya tenemos,
que aunque de mas no sirvieran
servirían de estafemos.
Y rondas de tropa armada
surcando denoche el puerto,
ni aun los taúrones se escapan
de su reconocimiento.
De aquí cantan sus secuaces
que hai temores, y que hai riegos,
sin ver que hai mucha distancia
de la precaucion al miedo.
Dejarlos con su corriente,
anarquistas misioneros,
que son como los arroyos,
murmuradores é inquietos.
Rajen, y hagan nos añicos
en su impotente despecho,
que es dado el romper los naipes
al que se ha fundido al juego.
A imprecaciones salvajes,
sigue y menospacia Febo,
y no turban á la luna
los ladridos de los perros.
Purgando en tanto de monstruos,
y de plagas nuestro suelo,
de aclamaciones colmado
siga el oriental Teséo.
Que en torno se forme un muro
de decididos y afeitos,
cuyos quilates se templen
en el crisol del aprecio.
Que triunfe con la indulgencia
si puede sin el acero,
pues se goza en lo piadoso
mejor que en lo justiciero.

Su causa, y la de las leyes
ha identificado el tiempo;
y derriba el edificio
quien va á atacar el cimiento.
Mas basta ya caro amigo,
pues ciertamente recelo
que mi carta á cartapacio
os va provocando á sueño
A D. L. le dareis
(de quien un caballo espero)
memorias como sortijas,
que le sirvan de recuerdo.
El rocin que me ofreció
manso y ayuno lo quiero,
pues son vien--aventurados
los mansos, y los hambrientos.
No lo mande *malacara*,
que harto con la mia pena,
no sea el diablo que tenga
como la cara los hechos.
Y no quiera Dios, si él falta,
cambiarle como lo temo,
el asiento de las tropas
de estómago en un asiento.
Reclamaré, sí, el caballo
mas que un *Parente Riveiro*,
y os cansaré á todos
con escritos y protestos.
Pero si en esta encartada
con *Reyes caballo tengo*
á él con *piernas de zota*
quito el muz, y envido el resto.
En fin adios mi querido
solo al despedirme os ruego
conteis en vuestros amigos
á *Frai Gerundio Triguero*.